



CUT: 179752-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0174-2023-ANA-AAA.CO-ALA.CL

Tacna, 17 de octubre de 2023

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUBTERRÁNEO

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 179752-2023, tramitado por MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto "Creación del Servicio Integral de Agua Potable y Alcantarillado en el PROMUVI Señor de los Milagros en los distritos de Tacna y Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia de Tacna - departamento de Tacna".

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N° 0080-2023-ANA-AAA.CO-ALA.CL/CWOC y de lo establecido en el artículo 2° y 5° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 179752-2023.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Prorrogar la acreditación de disponibilidad hídrica otorgada con Resolución 0112-2021-ANA-AAA.CO-ALA.CL Subterránea anual hasta: 1133225.980 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "CREACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PROMUVI SEÑOR DE LOS MILAGROS EN LOS DISTRITOS DE TACNA Y CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA DE LA PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO TACNA", por un periodo de 2 años, cuya características técnicas corresponde a la resolución primigenia:

Fuente de Agua	Acuífero CAPLINA
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:19 / Este: 364205.0000 / Norte: 7999084.0000 Altitud: 352.0000 (msnm)
Localización de la Captación (margen)	No definido, PV-06
Régimen de explotación	Caudal (l/s): 35.937, (h/d: 12.000, d/m: 30.000, m/a: 12.000)

Distribución mensual (m ³)						
Ene :96246.590	Feb :86932.404	Mar :96246.590	Abr : 93141.861	May :96246.590	Jun : 93141.861	Jul :96246.590
Ago :96246.590	Set : 93141.861	Oct : 96246.590	Nov : 93141.861	Dic :96246.590	Total : 1133225.980	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Creación del Servicio Integral de Agua Potable y Alcantarillado en el PROMUVI Señor de los Milagros en los distritos de Tacna y Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia de Tacna - departamento de Tacna.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Tacna, Prov: Tacna, Dist: Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Viñani
Ubicación Administrativa	AAA: Caplina Ocoña, ALA: CAPLINA - LOCUMBA (TACNA)

Artículo 3º.- - La Municipalidad Provincial de Tacna, para el trámite de autorización de ejecución de obras, deberá presentar como mínimo, tres (03) Sondeos Eléctricos Verticales SEV y deberá de presentar el título de propiedad del predio en donde se ejecutará la obra, calidad de agua, prueba de bombeo y certificación ambiental.

Artículo 4º.- Disponer la notificación al administrado y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ROBERTO CHAMBILLA AMARU
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
 ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CAPLINA – LOCUMBA